

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
QUITARO PRODUCCIONES S. A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Justo Elías Lema, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, tengo a bien dar a conocer, a los señores accionistas, el INFORME DE COMISARIO del ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2016; basándome según lo que dispone la Ley de Compañías, sus reglamentos y estatutos, referentes a este tema.

Este informe se basa en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico, cortados al 31 diciembre de 2016, elaborados por el Lic. Marco Barahona, Contador de la empresa, y aprobados por el Gerente y Representante Legal de la misma, Sr. Aparicio Ayala.

He podido constatar que los Estados Financieros han sido elaborados dando cumplimiento a la normativa legal contable vigente y en base a la documentación existente en la empresa; documentación que ha sido revisada y aprobada por el Representante Legal.

Cabe mencionar que los movimientos económicos realizados, son de responsabilidad del representante legal de la empresa.

En cuanto al cumplimiento de obligaciones tributarias, laborales y societarias, se ha observado que han sido cumplidas adecuadamente.

En el ejercicio económico del año 2016, se ha obtenido una pérdida de USD. 4896.30

A continuación procedo a demostrar, con cifras, el análisis de la posición financiera de la empresa.

### ÍNDICE DE SOLVENCIA.-

Para conocer la capacidad de la empresa para atender sus obligaciones a corto plazo, es necesario calcular el índice de Solvencia de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} (=) \frac{274,067.94 (=)}{181,921.21} \quad 1.51$$

El resultado de este índice nos indica que por cada unidad monetaria que se debe a los proveedores, en plazos menores a un año, la empresa contó con 1.51 unidades monetarias para cubrir estas deudas corrientes, lo que demuestra que la empresa contó con recursos económicos. Aclarando que estos están cubiertos en una buena parte por la cartera de clientes

### **CAPITAL DE TRABAJO.-**

Otra razón financiera importante es el Capital de Trabajo, que nos indica la situación en que se encuentra la empresa, para efectuar sus operaciones comerciales a corto plazo; obteniendo este dato de la siguiente manera:

ACTIVO CORRIENTE	274,067.94
(-) PASIVO CORRIENTE	181,921.21
<hr/>	<hr/>
(=) CAPITAL DE TRABAJO	92,146.73

Como podemos observar, el resultado de este índice demuestra que la empresa no tuvo problemas de liquidez; teniendo en cuenta que tiene valores por cobrar.

En conclusión la empresa, puede tener liquidez para operaciones comerciales, siempre y cuando recupere los valores pendientes de cobro.

Quiero finalizar este informe agradeciendo a los señores Accionistas; y dejo constancia de mis mejores deseos para que siga la prosperidad de la compañía.

Atentamente,



Justo Elías Lema  
COMISARIO.